

25 de febrero de 2020

**H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Seminario: Teoría y creación de la imagen, proyectos, ideas y trayectorias**, esta Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo aprobar dicho Seminario que se realizará del 24 de febrero al 20 de abril de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 26 participantes; coordinado por la Dra. Olivia Fragoso Susunaga y el Mtro. Cuauhtemoc Salgado Barrera, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Srita. Ximena Basave Gallardo.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

**Formato 1* de registro de cursos
de actualización**

**División de Ciencias y Artes para
el Diseño**

Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):

Seminario: Teoría y creación de la imagen, proyectos, ideas y trayectorias.

Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):

Olivia Fragoso Susunaga
Cuauhtémoc Salgado Barrera

Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño
Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen

Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:

Posgrado.

Presentar antecedentes o capacidades necesarios para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):

Seminario dirigido a los integrantes del Grupo de investigación y profesores del CyAD, sin embargo pueden acudir estudiantes interesados en el tema.

Objetivo(s):

Objetivos Generales:

Conocer, analizar y evaluar los avances de investigación realizados por los miembros del grupo de investigación Teoría y Creación de la imagen con miras a la integración de nuevos participantes, programas y proyectos de trabajo.

Objetivos Específicos:

1. Exponer los avances de investigación de los proyectos que conforman el grupo.
2. Dar cuenta de las trayectorias de investigación de los investigadores participantes
3. Plantear ideas relacionadas con la generación de nuevos proyectos y programas

de investigación

4. Conformar un plan estratégico para el crecimiento y evolución del grupo y sus integrantes con la generación de nuevos caminos para el desarrollo de la investigación

Contenidos:

Módulo 1.

La realidad fragmentada en el marco de la cultura interrumpida.
Vicente Alejandro Ortega Cedillo

Módulo 2.

La teoría y creación de la imagen como forma de conocimiento. Transdisciplinariedad y complejidad en el diseño.
Olivia Fragoso Susunaga

Módulo 3.

El pensamiento complejo en la teoría y creación de la imagen de la Arquitectura y el Urbanismo.
Laura Cecilia Arzave Márquez

Módulo 4.

La influencia de los Vkhutemas en la Bauhaus.
Dulce María Castro Val

Módulo 5.

Breve historia de la Hermenéutica
Cuauhtémoc Salgado Barrera

Módulo 6.

Bauhaus, ¿por qué los diseñadores seguimos hablando de ella?
Félix Beltrán Concepción

Módulo 7.

La imagen en la ciudad narrada. Ciudad y política.
Nicolás Alberto Amoroso Boelcke

Módulo 8.

La planeación educativa en la enseñanza de la Teoría y creación de la imagen
Lucía Herrero González

La imagen como testigo del desplazamiento y reinención de lo tradicional y sus objetos.
Ricardo Ruíz Salinas.

Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:

La teoría y creación de la imagen son un campo de conocimiento que está vinculado con las tres áreas del diseño que se imparten en la División. La vocación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño es la reflexión sobre los principios teóricos que fundamentan y permiten la consolidación del desarrollo de proyectos y la práctica profesional que ayude a la solución de problemas nacionales. La reunión de un grupo de académicos relacionados con las distintas áreas del conocimiento y campos del diseño

pertenecientes a tres de los cuatro Departamentos de la División nos permitirá el intercambio de ideas que desde una posición inter y transdisciplinaria permita compartir con los estudiantes en los distintos cursos la solución a la forma en la que afrontar la creación de la imagen arquitectónica, Industrial y de la Comunicación gráfica desde el postulado que el conocimiento está en la base del pensar y el hacer diseño.

Duración, fechas y horarios del curso:

Duración:

Ocho sesiones de dos horas treinta con un total de 20 horas.

Fechas:

24 de febrero al 20 de abril de 2020; 24 de febrero, 2, 9, 23 y 30 de marzo; 6, 13, 20 de abril.

Horarios:

Lunes de 11:30 a 14:00 hrs.

Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:

Elementos materiales:

- Computadora personal (laptop)
- Cañón para proyectar imágenes
- Equipo de audio.
- Equipo de grabación.
- Artículos de papelería: Hojas, libretas, plumas, tóner, memorias USB's.
- Elementos económicos:
- Papelería requerida para la operatividad del seminario.
- Publicación de memorias del evento digital.

Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:

Seminario se realiza en español por lo que no hay ningún requisito sobre el idioma distinto al castellano.

Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):

Modalidad Presencial

Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):

Mínimo 10 y máximo 26 participantes.

Nota: En el cupo se consideran 6 lugares que corresponderían a los trabajadores sindicalizados que así lo soliciten para cumplir con la Cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:

Todos los apoyos económicos serán cubiertos por los recursos del Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen asignados para este tipo de eventos.

Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):

Constancia de participante:

- o Asistencia mínima del 80% y participación en las sesiones de trabajo.

Constancia de responsable:

- o La formulación de propuestas de difusión e instrumentación de las mismas.
- o La inscripción de aspirantes que hayan cumplido con los requisitos señalados por la institución.
- o La instrumentación y desarrollo de los cursos y diplomados.
- o La presentación del informe final en tiempo y forma.
- o La gestión y entrega de los certificados de actualización y/o diplomas en versión digital (.doc, .docx o .pdf).

Constancia de ponente:

- o Asistencia a las sesiones en las que participará como ponente.
- o Conducción de las sesiones.
- o Proporcionar previamente al inicio del Seminario un listado del material que requerirán los participantes.

*Sólo incluir la información que en el formato se solicita.